

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Conflictos internos e institucionalización partidaria: la interacción entre
facciones en partidos políticos peruanos (2016-2020)**

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Gobierno presentado
por:

Abarca Montoya, José Alonso
Ramírez Ríos, Giancarlo Jesús

Asesor:
Maldonado Nicho, Arturo

Lima, 2021

Resumen

El estudio de los partidos políticos implica entenderlos como parte de un todo –sistema de partidos-, pero también como un todo en sí mismos. Esto último, es comprender que dentro de ellos funcionan subsistemas y estructuras que permiten su existencia en la arena política de un país. Debido a que los partidos políticos no son organizaciones homogéneas, para comprenderlos en su especificidad, se necesita estudiar la forma en que se dan las relaciones entre los actores que componen la organización y las dinámicas que dan lugar a esto. En este sentido, la presente investigación tiene como finalidad entender los efectos de las pugnas intrapartidistas en la consolidación de procesos burocráticos propios de estas instituciones políticas. La hipótesis que se plantea en este trabajo es que el impacto de la competencia entre facciones, tanto en espacios formales como informales, está determinado por el espacio predominante donde se da esta interacción entre oligarquías que disputan el poder administrativo de la organización. Para abordar lo mencionado, se estudiarán y compararán las dinámicas de competencia interna entre las facciones existentes dentro de dos partidos: el Partido Aprista Peruano (PAP) y Acción Popular (AP). El estudio de ambos casos, permitirá entender que los conflictos intrapartidarios presentan una variación en el mundo real, pues se ha visto que la trayectoria de ambos partidos ha ido en rumbos distintos, mientras el PAP ha perdido de forma constante su presencia en la arena electoral, AP ha logrado sobrevivir de forma relativamente exitosa, a pesar de que en ambas organizaciones ha habido conflictos entre facciones. En ese orden, el estudio de las trayectorias de dos partidos que en décadas anteriores fueron catalogados como parte de un sistema de partidos institucionalizado resulta relevante y complementario a lo que se ha venido estudiando.

Palabras clave: Institucionalización, partidos políticos, facciones, conflictos intrapartidarios.

Abstract

The study of political parties implies understanding them as part of a whole –party system-, but also as a whole in themselves. The latter is to understand that subsystems and structures function within them that allow their existence in the political arena of a country. Because political parties are not homogeneous organizations, in order to understand them in their specificity, it is necessary to study the way in which the relationships exist between the actors that make up the organization and the dynamics that give rise to this. In this sense, the present research aims to understand the effects of intra-party struggles in the consolidation of bureaucratic processes typical of these political institutions. The hypothesis proposed in this work is that the impact of competition between factions, both in formal and informal spaces, is determined by the predominant space where this interaction occurs between oligarchies that dispute the administrative power of the organization. To address the aforementioned, the dynamics of internal competition between the existing factions within two parties will be studied and compared: The Peruvian Aprista Party (PAP) and Popular Action (AP). The study of both cases will allow us to understand that intra-party conflicts present a variation in the real world, since it has been seen that the trajectory of both parties has gone in different directions, while the PAP has constantly lost its presence in the electoral arena. The AP has managed to survive relatively successfully, despite the fact that in both organizations there have been conflicts between factions. In that order, the study of the trajectories of two parties that in previous decades were classified as part of an institutionalized party system is relevant and complementary to what has been studied.

Key words: Institutionalization, political parties, factions, intra-party conflicts.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Los conflictos intrapartidarios	4
1.1.Las facciones en los partidos políticos	4
1.2. Los conflictos intrapartidarios entre facciones	6
Capítulo 2: La institucionalización partidaria	9
2.1. Los partidos políticos como unidad de estudio	9
2.2. Una aproximación teórica a la institucionalización partidaria	12
Capítulo 3: Operacionalización de variables	15
3.1 Variable independiente: conflictos intrapartidarios	15
3.2 Variable Dependiente: institucionalización partidaria	19
Conclusiones	22
Bibliografía	24
Anexos	27

Introducción

El sistema de partidos políticos en el Perú ha tenido muchos cambios a lo largo de las últimas décadas, esto, a su vez ha desembocado en un proceso de fragmentación de las estructuras del mismo. Si bien existen varios estudios de los fenómenos más resaltantes, como la presencia de un alto número de partidos o las prácticas clientelistas para la supervivencia partidista, aún no se ha profundizado en lo que sucede dentro de los mismos. Por ello, se considera importante no sólo analizar al sistema de partidos desde los factores externos o macroestructurales, sino también poder estudiar las estructuras que lo conforman, es decir, los mismos partidos entendidos como unidades orgánicas compuestas por un aparato administrativo complejo, ya que finalmente son estos los que dan forma al propio sistema de partidos peruano.

En consecuencia, el estudio de los partidos políticos implica entenderlos como parte de un todo –sistema de partidos-, pero también como un todo en sí mismos. Esto último, es comprender que dentro de ellos funcionan subsistemas y estructuras que permiten su existencia en la arena política de un país. Debido a que los partidos políticos no son organizaciones homogéneas, para comprenderlos en su especificidad, se necesita estudiar la forma en que se dan las relaciones entre los actores que componen la organización y las dinámicas que dan lugar a esto. Dichas relaciones están configuradas y orientadas por las cuotas de poder diferenciadas de los militantes (Panebianco, 1990). Por ello, es necesario abordar la cuestión sobre cómo los militantes interactúan bajo estas relaciones, pero también cómo buscan acceder a cuotas de poder para perseguir sus intereses.

Así, la pregunta que orientará esta investigación será: ¿Cuáles son los efectos de la competencia interna entre facciones en el grado de institucionalización partidaria? Además, de ello también se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las condiciones institucionales para que un conflicto intrapartidario debilite su propia organización? ¿En qué medida las élites hegemónicas de un partido son capaces de lograr acuerdos mínimos con las élites perdedoras para sostener la organización partidaria?

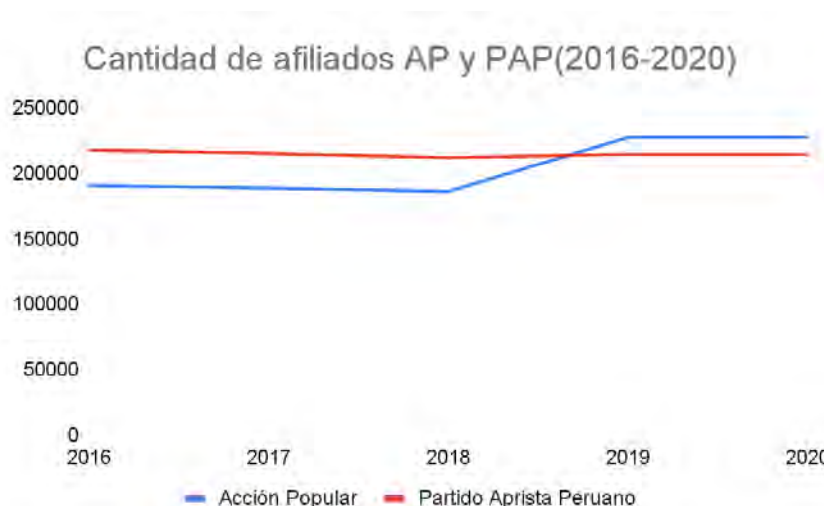
La hipótesis que se plantea en este trabajo es que el impacto de la competencia entre facciones, tanto en espacios formales como informales, está

determinado por el espacio predominante donde se da esta interacción entre oligarquías que disputan el poder administrativo de la organización. Así, mientras las facciones compitan principalmente en el ámbito informal, las estructuras burocráticas del partido se verán desplazadas y se rutinizarán las prácticas informales para copar los espacios de gobierno dentro del propio partido, por lo que el alcance del partido para hacer cumplir sus directivas también se verá afectado. Por otro lado, mientras las facciones compitan especialmente en el ámbito formal, es decir, en los procesos de selección determinados por el estatuto partidario, las consecuencias sobre las unidades administrativas de la organización no se verán tan mermadas, lo que a su vez permitirá que las élites partidarias no desconozcan totalmente las directivas de la cúpula ganadora y, en consecuencia, la burocracia partidaria podrá seguir ejerciendo las funciones básicas de todo partido político (reclutamiento, participación en elecciones, entre otras).

En ese afán, la presente investigación tiene como finalidad entender los efectos de las pugnas intrapartidistas en la consolidación de procesos burocráticos propios de estas instituciones políticas en el Perú durante el periodo 2016-2020. En específico, se estudiarán y compararán las dinámicas de competencia interna entre las facciones existentes dentro de dos partidos: el Partido Aprista Peruano (PAP) y Acción Popular (AP), durante el periodo mencionado anteriormente.

El estudio de ambos casos, permitirá entender que los conflictos intrapartidarios presentan una variación en el mundo real, pues se ha visto que la trayectoria de ambos partidos ha ido en rumbos distintos. Por un lado, en los últimos tres procesos electorales nacionales, el PAP ha ido perdiendo presencia en los espacios de representación y en distintas oportunidades se ha hecho explícita la diferencia entre las facciones de Mauricio Mulder y Jorge del Castillo. Además, en distintas oportunidades, se han visto denuncias públicas de militantes de la facción desplazada reclamando por sus derechos como militantes, demostrando la pérdida de capacidad organizacional. Por su parte, Acción Popular no ha estado exento de disputas internas, como las disputas entre Mesías Guevara y Raúl Diez Canseco. Sin embargo, su desempeño electoral ha mejorado y las funciones partidarias, como el reclutamiento, no se han visto menoscabadas por la competencia intrapartidaria.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia. En base a Infogob, 2021.

En este sentido, a pesar de que en el Perú distintos autores han postulado que existe un grado bajo de institucionalización partidaria (Levitsky y Zavaleta, 2014; Tanaka, 1998), existen condiciones burocráticas y administrativas necesarias para la existencia de partidos -expuestas en la Ley de Organizaciones Políticas-. En consecuencia, es pertinente entender cómo se materializan esas condiciones mínimas de institucionalidad y si estas son afectadas por los conflictos intrapartidarios. Por ello, el estudio de las trayectorias de dos partidos que en décadas anteriores fueron catalogados como parte de un sistema de partidos institucionalizado resulta conveniente.

Capítulo 1: Los conflictos intrapartidarios

La existencia de conflictos al interior de cualquier tipo de organización, son recurrentes e incluso, para el caso de los partidos políticos, pueden llegar a ser deseables en la medida de que la competencia puede fortalecer la propia organización y mejorar su desempeño (Altman, 2012). Así, para el caso de los partidos políticos, los estudios sobre los conflictos intrapartidarios no han sido totalmente ajenos a la academia, sino que se han desarrollado desde distintas perspectivas. Sin embargo, antes de mostrar cuáles han sido las corrientes hegemónicas sobre el estudio de conflictos partidarios, es necesario comprender la importancia de las unidades que interactúan dentro de los conflictos partidarios: las facciones internas.

1.1. Las facciones en los partidos políticos

La primera cuestión referida al asunto de las facciones es sobre su definición. En cuanto a esto, distintos autores han discutido. Las primeras connotaciones al término facción en política fueron abordadas por Hume, para quien una facción es lo mismo que un partido y estos tienen un efecto negativo sobre el sistema político debido a que enfrentan a los miembros de una misma nación (Hume, 1980, citado por Espejel, 2013, p. 133). En discusiones más contemporáneas Duverger (1984), en la misma línea que Robert Michels, entiende a las facciones como oligarquías partidistas o equipos de dirección de grupos que compiten por el control del aparato burocrático partidario (p. 187).

Frente a aquellas conceptualizaciones, la brindada por Zarinski (1960) también resulta interesante debido a que entiende las facciones como parte constitutiva de toda organización partidaria. En este entendimiento, los partidos tienen dentro de sí subsistemas donde coexisten facciones que se disputan el poder para poder influir en la política de la organización. Además, estas facciones, para el autor, compartirán cuatro tipos de objetivos: 1) control partidario; 2) cumplimiento de

intereses subnacionales; 3) impulsar valores endógenos de la facción; y 4) influir sobre la estrategia del partido (Zarinski, 1960, p. 33).

Si bien las discusiones mencionadas nos brindan una ruta sobre el asunto de las facciones, han sido Freidenberg y Levitsky (2007) quienes han contextualizado el tópico hacia América Latina, por lo que su conceptualización resultará más pertinente para la presente investigación. En su estudio sobre el funcionamiento de los partidos políticos de la región, los autores recogen que dentro de las organizaciones partidarias de América Latina convive el funcionamiento formal, reconocido por el estatuto, junto con el funcionamiento informal, que no está regulado normativamente pero que opera en la mayoría de partidos latinoamericanos. Al respecto, la forma más común de informalidad en los partidos políticos de la región es la existencia de redes clientelares que permitan a los dirigentes afianzar sus liderazgos (Goodfellow, 2004). Sin embargo, también hay otros estudios que pueden dar luces sobre cómo opera la informalidad partidista, por ejemplo, al estudiar el Partido Rodolsista Ecuatoriano (PRE), Freidenberg (2003) encuentra que las sub-unidades locales que no poseían infraestructura propia, sino que funcionaban en oficinas u hogares de dirigentes, por lo que se constituían una especie de caudillismos locales basados en recursos propios y no del partido.

En este sentido, es dentro de esta forma de organización que las facciones y sus líderes interactúan, en no pocas ocasiones, de manera clientelar en busca de votos o servicios, tanto para cargos públicos del Estado como para los burocráticos partidarios (Freidenberg y Levitsky, 2007, p. 542-543).

1.2. Los conflictos intrapartidarios entre facciones

La literatura con respecto a conflictos intrapartidarios ha venido cobrando relevancia e interés en las ciencias sociales. Los principales estudios se han realizado centrándose en el origen, dinámicas o consecuencias de las distintas formas de interacción entre las facciones internas que constituyen el conflicto dentro de la organización partidaria.

Así, sobre la literatura centrada en el origen de las facciones, un texto relevante ha sido el estudio de Gamboa y Salcedo (2009) sobre los conflictos entre grupos internos en el Partido Socialista de Chile (PS), donde se hace un recorrido histórico sobre las facciones que han existido en el PS y se concluye que el origen del fraccionamiento es por motivos ideológicos, pero también por influencia del sistema electoral binomial. Otro estudio notable ha sido el de Gómez y Pérez-Nievas (2009), en el que se analiza el caso del Partido Nacionalista Vasco y la forma en que una nueva arena de competencia subnacional surge a consecuencia de una mayor descentralización política, por lo que el trabajo se centra en los conflictos intrapartidarios entre facciones originados por la descentralización política en las distintas circunscripciones.

Además de la literatura centrada en los orígenes de las facciones intrapartidarias, también hay estudios que se han detenido a comprender su funcionamiento. Uno de estos es el de Piamonte (2015), quien realizó un trabajo sobre las dinámicas de las facciones en el Partido Comunista Argentino (PCA) entre los años 1927-1928, y se encontró que la diferencia entre las facciones hegemónicas giraba en torno al grado de injerencia que debía tener la Internacional Comunista en el PCA (p. 56). En una línea similar, Venegas (2012) estudió las interacciones entre las facciones al interior del Partido Liberal Colombiano entre los años 1930-1945 en la ciudad de Cartagena, para este caso el autor explica que existieron cinco facciones que compitieron por el control partidario departamental y su principal arena para la competencia fueron los medios de comunicación locales, donde se enfrentaron mediante discursos antagonizadores (p.354).

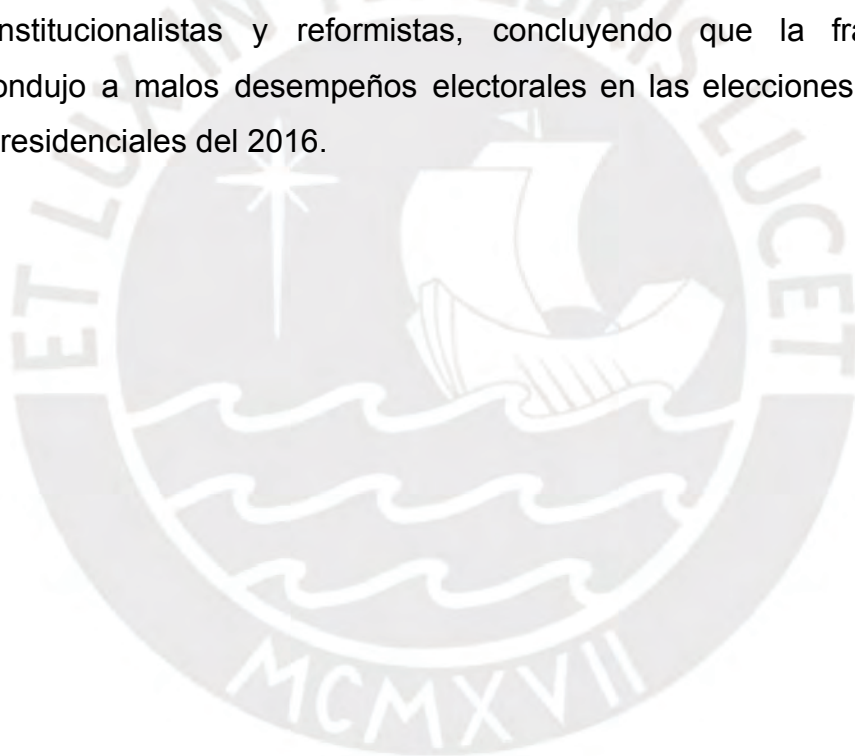
Una última línea de investigación referente a los conflictos intrapartidarios y las facciones ha ido en la dirección de las consecuencias de estas. El trabajo de Langston (1995) aborda el caso del Partido Revolucionario Institucional de México (PRI), desde ahí busca demostrar la manera en que, en un sistema político de partido único dominante, las facciones tienen consecuencias más severas sobre la forma de composición del gobierno o sus decisiones sobre política económica. Por otra parte, Hernández (2005) trabaja los conflictos intrapartidarios entre las facciones ultraderechistas y tradicionalistas del Partido de Acción Nacional (PAN) cuando el partido se hace del gobierno, dentro de su investigación la autora encuentra que la división terminó por conducir a una crisis de identidad del PAN, lo que incidió duramente en la composición de las nóminas para las elecciones municipales de 2006 debido a que distintos cuadros con trayectoria de la facción tradicionalista renunciaron a su militancia.

Ahora, si bien para el caso peruano no existe una vasta literatura centrada en este tema, sí existen estudios donde se profundiza en el rol de las facciones internas de los partidos. Una aproximación la ha dado Mas (2014) en su estudio sobre el desempeño electoral de los partidos de gobierno, donde se usan los casos del PAP y Perú Posible. En este, el autor sugiere que en donde los líderes del partido son a la vez presidentes se imponen en la elaboración de las nóminas desplazando a las facciones minoritarias que les disputen el control orgánico. Otro aporte importante ha sido el de Carlos Paredes (2021), donde al estudiar Acción Popular y sus procesos de selección para las elecciones generales del 2021 se reconoce las divisiones entre una facción de clivaje provincial, liderada por Mesías Guevara y Yonhy Lescano, y una facción más centralista conservadora liderada por Raúl Diez Canseco y Andrés García Belaunde.

Otro grupo de estudios del contexto intrapartidista peruano se ha venido desarrollando en los últimos años y ha profundizado más en el faccionalismo. En el 2019, Levitsky y Zavaleta publicaron una investigación sobre las dificultades que tienen los partidos peruanos para consolidar sus organizaciones. En su trabajo reconocen el caso del partido fujimorista, el cual encontraría una dificultad para la consolidación partidaria en la división entre las facciones “albertistas” y “keikistas” (Levitsky y Zavaleta, 2019, p. 87), lo que implica entender el faccionalismo como negativo en los procesos de institucionalización partidaria. Sobre el caso del

fujimorismo, el estudio de Rejas (2015) también se ha aproximado al conflicto intrapartidario entre “albertistas” y “keikistas”, pero esta vez centrado en el desempeño electoral y las consecuencias sobre la campaña presidencial del 2011.

Un último grupo de estudios sobre los conflictos internos en el Perú ha girado en torno a las pugnas dentro del Partido Popular Cristiano. El primer estudio que resulta revelador sobre el faccionalismo en el Perú es del Carlos Roncal (2018), quien aborda el caso del Partido Popular Cristiano y su fragmentación entre “reformistas” e “institucionalistas”, partiendo de ello el autor explora las consecuencias electorales de la disputa pública entre ambas facciones. Siguiendo esa línea de investigación sobre las consecuencias del faccionalismo en el desempeño electoral, Jiménez (2016), también estudió la dinámica interna entre las facciones institucionalistas y reformistas, concluyendo que la fragmentación partidaria condujo a malos desempeños electorales en las elecciones municipales del 2014 y presidenciales del 2016.



Capítulo 2: La institucionalización partidaria

El proceso de institucionalización de los partidos políticos, desde la ciencia política, ha sido un campo de estudio bastante tratado, pero también muy ambiguo, ya que, así como otros conceptos dentro de la disciplina, muchos autores no logran ponerse de acuerdo sobre cómo determinar cuándo un partido político es institucionalmente fuerte o, en su defecto, débil. Por ello, a lo largo de este capítulo se va a hacer una revisión de lo que los autores han planteado sobre esta temática, dividido en dos partes principales: Primero, acerca de los partidos políticos como unidad y sistema, para entender que se ha estudiado sobre ellos, así como qué deficiencias han identificado los investigadores a lo largo de las últimas décadas. Y segundo, una revisión de lo planteado por los diversos autores sobre cómo entender el proceso de institucionalización. De tal modo, se podrá tener una visión más amplia y concreta de los vacíos que se han dejado en la literatura a lo largo de esta línea de investigación.

2.1. Los partidos políticos como unidad de estudio

Con respecto a la literatura relacionada al estudio de los partidos políticos y sistemas de partidos políticos, un acuerdo esencial es que los primeros juegan un papel fundamental en la actual democracia (Dueñas, 2019). Por ello, es previsible entender la diversa cantidad de aristas bajo las cuales se pueden analizar estas unidades políticas, investigaciones tanto a nivel macro como micro organizacional. Es así que, esta sección se va a centrar en las investigaciones sobre los orígenes de los partidos políticos, su forma de desenvolverse en el campo político; y también, en los diversos problemas y deficiencias que han cambiado los sistemas de partidos.

Sobre los partidos políticos como una unidad de estudio se ha planteado que estos provienen de una transición desde las facciones, que cuando estas logran alcanzar ser órganos con funciones y fines colectivos con la capacidad de llegar a representar a un sector de la sociedad, pueden convertirse en lo que se conoce como un partido político. De esta forma, se puede entender el proceso de desarrollo

y consolidación de una facción a una figura mucho más organizada y compleja, entendida no sólo como una unidad propia cuándo logra consolidarse sino como parte de un sistema más amplio en el que existen otras facciones que atravesarán el mismo proceso y que terminan dando forma a un nuevo sistema de partidos políticos (Sartori, 1976).

A causa de que se originan unidades más complejas que se van a conocer como los partidos políticos, es importante entender también sobre cómo su proceso de estructuración puede determinar el orden jerárquico que van a poseer dentro de esta unidad. Por ello, Michels (1999) plantea la ley de hierro de la oligarquía, donde desarrolla la idea de que ninguna organización política o partido es realmente democrático, contradiciendo, en cierta medida, el argumento de que los partidos son una institución esencial de la democracia. Esta idea, supone que toda organización política tiene una tendencia al cooptamiento de la administración por parte de una oligarquía o aristocracia, cuando más grande es una estructura. Así, una organización democrática se convierte en un reducido grupo de decisores con muchos seguidores. Esto último, es una crítica razonable ya que cuánto más alcance tiene la organización, en términos de individuos que participan en ella, más necesaria es la construcción de un aparato organizativo que sea capaz de generar legitimidad hacia los líderes y una burocracia sólida dentro del mismo órgano político.

Una vez que los partidos políticos logran establecer una organización burocrática interna, es necesario que luego desarrollen la capacidad de brindar capitales políticos a sus cuadros o candidatos durante cualquier proceso electoral en el que vayan a participar. Así se plantea el capital administrativo entendido como la capacidad material del partido, y el capital ideacional como la capacidad de presentar propuestas, programas e ideología (Hale, 2006, citado por Zavaleta, 2014). Esta capacidad de poder brindar capitales políticos, y dependiendo de cuál de los capitales posea con más fuerza el partido político, van a terminar asignados a una clasificación planteada por Zavaleta (2014) donde un partido con presencia de ambos capitales será considerado como partido fuerte y programático, o en su defecto uno con la ausencia de ambos, será considerado como un partido menor e independiente.

Y finalmente, otro determinante que caracteriza a los partidos políticos es su capacidad de ser representativos. Ello implica entender la relación de estas unidades políticas con el poder que el pueblo les brinda a través de sus votos, proceso que le dará al partido la legitimidad necesaria para ejercer el poder mediante la toma de decisiones. Por ello, conceptos como “representar” y “representación” se vuelven determinantes para entender la democracia, ya que, si hubiera una crisis de representatividad, se estaría no sólo deslegitimando a los partidos políticos, sino también a todos los procesos electorales, crisis que se ha vuelto latente en el contexto latinoamericano.

La crisis de representatividad no es el único problema que se ha logrado identificar dentro de América Latina, y profundizando más en el caso peruano, se ha ilustrado como la democracia ha comenzado a funcionar hace muchos años sin la existencia de partidos políticos que sean más que una coalición ocasional de liderazgos individuales, o también mejor conocidas como las coaliciones de independientes (Zavaleta, 2014). A ello, hay que sumarle que esta decadencia de los partidos políticos no es nueva, sino que desde 1990 los partidos políticos no han alcanzado nacionalizarse ni generar vínculos estables con sectores de la sociedad, esto por la misma descomposición partidaria que ha presentado dinámicas que terminan reforzando el círculo degenerativo del sistema partidario nacional (Zavaleta & Levitsky, 2019). Incluso luego de todo lo planteado, existen muchos más problemas que el sistema de partidos enfrenta actualmente y que muchos investigadores siguen descubriendo en los análisis de la situación actual de los partidos, como la falta de confianza de los ciudadanos con los partidos, la no existencia de partidos consolidados, el hecho de que el sistema electoral sea demasiado abierto, entre otros (Tanaka, 2004).

2.2. Una aproximación teórica a la institucionalización partidaria

Todo lo planteado anteriormente lleva a un siguiente cuestionamiento: entonces, si es que existen tantos problemas con los partidos políticos ¿cómo se logra determinar cuándo un partido es fuerte y estable, y cuándo no lo es? Por ello muchos autores e investigadores han entrado en el campo del proceso de institucionalización partidaria. Sin embargo, el dilema se plantea en que no hay un consenso conceptual de los determinantes de la institucionalización de un partido político como tampoco del sistema, por lo cual, se va a hacer un repaso sobre lo que se ha estudiado acerca de esta rama, para así tener una idea del espectro conceptual de la institucionalización al que un investigador se va a enfrentar al intentar conceptualizarlo y operacionalizarlo.

En una primera aproximación planteada por Panebianco (1990), él entiende a la institucionalización como un proceso, entendido como aquel conjunto de atributos que la organización puede o no desarrollar en el periodo que sigue a su nacimiento (p. 117), y para medir lo planteado, determina que existen cinco indicadores: 1) El grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, 2) El grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, 3) Las modalidades de financiación, 4) Las relaciones con las organizaciones cercanas al partido y 5) El grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la “constitución material” del partido (p. 123-124). Así, el autor va a determinar que estos cinco indicadores van a influir sobre la configuración de su cohesión interna, donde si un partido es institucionalmente débil va a desembocar a que posea una subdivisión en facciones, mientras que, si un partido es institucionalmente fuerte, poseerá una coalición dominante cohesionada que estará subdividida por tendencias. Una siguiente aproximación es la planteada por Huntington (citado por Prud'homme, 2003), donde determina el grado de institucionalización en base al nivel de adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de las organizaciones y de sus procedimientos.

Luego, Mainwaring y Scully (1995) que, si bien plantean a la institucionalización dentro del sistema de partidos, este desarrollo puede ser extrapolado a un caso particular ya que la presencia de estas condiciones es

necesaria para que un partido político funcione dentro del sistema de partidos. La primera condición, y la más importante para los autores, es la estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre los partidos. La segunda condición es que los partidos que se quieren considerar importantes tengan raíces más o menos estables en la sociedad, ya que de otro modo no van a tener la influencia en las preferencias políticas a lo largo del tiempo. Una tercera condición es que los actores políticos concedan legitimidad al proceso electoral y a los partidos políticos, ya que sin legitimidad los partidos políticos no pueden ostentar el poder. Finalmente, los partidos políticos no pueden estar subordinados a los intereses de un líder ambicioso, sino que este debe poseer un estatuto y valores propios que logren relacionarlos con la sociedad.

También, Randall y Svasand (citado por Prud'homme, 2003) determinan a la institucionalización en cuatro dimensiones, las dos primeras dimensiones son internas. Estas son: la sistematicidad organizativa y la existencia de una cultura compartida. Las otras dos dimensiones son externas: la autonomía en la toma de decisiones y el reconocimiento por parte de otros actores políticos. De esta manera, los autores buscan completar vacíos que otros autores no habían considerado, como los factores externos al partido político que finalmente sí afectan el desarrollo y desenvolvimiento en el campo político de los partidos políticos, aterrizando de una manera más concreta el institucionalismo.

Una última aproximación, y la más cercana a la realidad es la planteada por Freidenberg y Levitsky (2007) ya que su estudio se centra en América Latina. Ello debido a que dan cuenta de que la mayoría de las organizaciones políticas en la región no cuentan con una organización sólida, sino están poco estructuradas y la burocracia no posee ni recursos ni personal para desenvolverse de la manera correcta, además de la constante pugna entre los poderes legislativos y ejecutivos. Para los autores, esto último afecta el desenvolvimiento de las organizaciones partidarias en tanto que termina volviéndolas débiles y poco efectivas, realidad en la que las personalidades mediáticas predominan sobre los partidos (Freidenberg y Levitsky, p. 539). Por lo tanto, los autores van a plantear que un partido institucionalizado posee una organización interna capaz de facilitar datos sobre su financiamiento, gastos, membresía y densidad organizativa. Así, los autores complementan el argumento con la idea de que si un partido es institucionalmente

fuerte se le puede considerar formalmente como parte del sistema de partidos ya que ello va a permitir que pueda ser comparable con otros partidos, mientras que un partido institucionalmente débil puede terminar quedando fuera de esta categorización porque no va a poder ser comparable.

Finalmente, se puede dar cuenta de que los partidos políticos han recorrido un largo camino para poder consolidarse como tal, pero se ve también que el espectro de medición de la institucionalización y el dilema de llegar a un consenso conceptual sobre cómo determinar cuándo un partido político es estable y consolidado, y cuando no, va a seguir siendo problemático. Ello debido a que los factores y condiciones para la institucionalización son variables según el contexto político, social e institucional de donde se realice el estudio. Además, a ello, habría que agregarle los nuevos conceptos y campos de política como la era digital para evaluar el alcance de los partidos políticos, por ejemplo. Por eso, se considera a esta última aproximación de Freidenberg y Levitsky (2017) como la más pertinente para esta investigación, ya que se ha centrado en estudiar el contexto latinoamericano de la institucionalización partidaria, dejando de lado los sesgos occidentales que han guiado los estudios hegemónicos en la academia durante décadas.

Capítulo 3: Operacionalización de variables

3.1 Variable independiente: conflictos intrapartidarios

Como ya se ha planteado anteriormente, los partidos políticos con el tiempo desarrollan estructuras burocráticas complejas que son controladas por oligarquías (Michaels, 1992). Estas oligarquías, desde la perspectiva de Zariski (1960) y Duverger (1984), son vistas como facciones en tanto representan intereses particulares. Ahora, cuando más de una facción se establece dentro de un partido y compiten por el poder organizacional, se configura una pugna entre las partes. En tal sentido, para la presente investigación los conflictos partidarios serán entendidos como la existencia de competencia entre dos o más facciones antagónicas por el control burocrático del partido, esto según Levitsky y Freidenberg (2007) comprende dos dimensiones la formal y la informal.

Para poder abordar lo mencionado, lo primero que debe hacerse es identificar la existencia de facciones antagónicas que configuren un conflicto intrapartidario. Y, a pesar de que la competencia pueda darse en una dimensión formal o informal, el objetivo principal de las facciones es hacerse con el control de la organización para impulsar sus intereses (Zarinski, 1960). Por ello, al analizar la dimensión formal del conflicto intrapartidario se podrá, en principio, identificar a las facciones beligerantes, pero también entender cómo se instrumentaliza la burocracia partidaria para afectar a la otra facción, ya que esto supone observar los espacios de competencia establecidos por el estatuto partidario (Freidenberg y Levitski, 2007, p. 541).

Antes, es necesario dejar en claro que cuando las facciones compiten en espacios formales, en realidad pueden terminar siendo una coalición de facciones más pequeñas, a las que Sartori ha denominado fracciones (Sartori, 1980, citado por Espejel, 2013). Sin embargo, esta investigación se centrará en las facciones hegemónicas, es decir las que logran inscribir formalmente listas para ocupar cargos en la estructura burocrática nacional del partido.

Así las cosas, la dimensión formal de los conflictos intrapartidarios será medida a partir de cuatro indicadores que, si bien tienen un grado de contextualización, están basados en la propuesta de Freidenberg y Levitsky (2007)

sobre la medición de la formalidad e informalidad en partidos políticos de América Latina. El primero de estos será la cantidad de listas presentadas en los procesos de selección interna en los que se designe el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), espacio que está reconocido y normado en los estatutos partidarios. No obstante, dicho indicador sólo permitirá mostrar la presencia o ausencia de una disputa intrapartidaria más no la dinámica entre las facciones y sus efectos sobre el funcionamiento organizacional. Por ello, el segundo indicador será la calidad de los procesos disciplinarios, lo que permitirá ver en qué medida la facción ganadora aprovechó su condición para debilitar a la otra facción a través de los canales institucionales, como los Tribunales de Ética.

Asimismo, otro indicador será cantidad de votaciones divididas durante los periodos legislativos que comprenden esta investigación, ello debido a que los grupos parlamentarios son una instancia que también es reconocida dentro de los estatutos partidarios, por lo que terminan siendo parte de la arena formal de modo que también muestra cómo operan los intereses de las facciones en la arena legislativa y cuán alta es la intensidad del conflicto. Finalmente, para poder comprender de forma más detallada cómo operan los conflictos en esta dimensión, el último indicador será la opinión de los dirigentes formalmente reconocidos, en tanto que estos podrán ejemplificar cómo es que la facción perdedora les disputa el control de la sub-unidad que ellos conducen.

La principal cuestión que surge frente a lo mencionado es: ¿Qué herramientas permitirán medir los indicadores de interacción mencionados anteriormente en relación a las facciones hegemónicas en el ámbito formal? Pues bien, para el primer indicador se realizará la revisión de las partidas registrales en SUNARP de los casos de estudio, ya que ahí se encuentran adjuntas las actas de los congresos partidarios. Para el segundo indicador, se realizarán entrevistas semiestructuradas a los miembros de los respectivos tribunales de ética y también a militantes que hayan tenido una sanción efectiva. Por otro lado, para el tercer indicador, se revisarán las actas de votación del Congreso de la República disponibles en su página web y también buscará realizar entrevistas semiestructuradas a los líderes de cada facción o sus principales operadores políticos. Finalmente, para el último indicador se realizarán entrevistas semiestructuradas a dirigentes que hayan sido exitosamente inscritos como tal en el Registro de Organizaciones Políticas.

Por otro lado, la dimensión informal de los conflictos intrapartidarios es más compleja de medir, pues la competencia se estructura en espacios que no están estipulados en ningún reglamento. Por ello, los espacios informales son aquellos donde, a pesar de que el partido no los haya reconocido como parte institucional, sectores de la militancia interactúan y construyen redes (Freidenberg y Levitsky, 2007). En este sentido, los conflictos intrapartidarios se dan en una dimensión informal cuando las facciones compiten fuera de los espacios reconocidos por el estatuto, esto puede ser desde unidades subnacionales donde no existe base partidaria hasta organizaciones sociales que puedan ser vinculadas al partido. Además, ello supone que la captura de estos espacios informales generará cierta ventaja para ganar el control partidario a la facción que logre el control.

Para poder comprender la forma en que compiten las facciones en los espacios informales, no bastará con revisar la documentación oficial, pues como se ha dicho son espacios que están al margen de las reglas formalizadas; en consecuencia, se proponen cuatro indicadores. De esta forma, un primer indicador -en el orden de las cosas explicadas- será la existencia de sub-unidades paralelas a las estructuras formales, es decir la presencia de dirigentes autoproclamados que busquen desmovilizar a los militantes que cooperan con la facción hegemónica. Luego, el siguiente indicador serán las declaraciones públicas de enfrentamiento -en espacios exopartidarios- entre líderes o militantes de facciones antagónicas, lo que exhibirá las acusaciones de una facción sobre otra y también el *cleavage* de la división. El tercer indicador será la existencia de denuncias ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por irregularidades en los procesos de selección interna, pues a pesar de que el JNE es una institución formal del Estado, no es un órgano adscrito a los propios partidos políticos, por lo que su competencia jurisdiccional puede ser utilizada por parte de la facción perdedora para cuestionar el proceso en el que perdió. Finalmente, el último indicador de esta dimensión será la opinión de militantes y dirigentes de la facción perdedora, en tanto que estos podrán explicar -en caso suceda- cómo es que son excluidos de la estructura formal y obligados a militar desde la periferia de la organicidad del partido.

Ahora, cada uno de los indicadores presentados cuenta con medio de verificación. Por un lado, para poder determinar la existencia de sub-unidades paralelas a las estructuras formales se realizarán entrevistas semiestructuradas a los

líderes partidarios. Por otro lado, con respecto a los enfrentamientos públicos en espacios exopartidarios se revisarán fuentes primarias, comunicados públicos y publicaciones en redes sociales como Twitter o Facebook. En tercer lugar, para poder verificar la existencia de denuncias ante el JNE, se revisará el portal de consulta de expedientes de la misma institución y también se realizarán entrevistas semiestructuradas a los denunciados. Por último, la opinión de los militantes y dirigentes de la facción perdedora será recogida mediante entrevistas semiestructuradas.



3.2 Variable Dependiente: institucionalización partidaria

La institucionalización partidaria es una categoría que dentro de la ciencia política no posee un consenso conceptual sobre los indicadores determinantes para medir el nivel de institucionalización de un partido político. Siendo así que la institucionalización partidaria se puede medir de manera cronológica (Panebianco, 1990), es decir, en la forma como se desarrolla desde el nacimiento del partido político hasta su consolidación. Asimismo, también hay quienes lo plantean desde un eje más sistémico tomando en cuenta las condiciones de los partidos políticos como parte de un sistema de partidos (Mainwaring y Scully, 1995). Además, también se ha planteado desde una mirada de división dimensional, es decir, se plantean dimensiones internas como externas.

Por ello, a raíz del análisis de diversos autores revisados previamente como Huntington, Duque y Panebianco, para el presente trabajo se sostiene una definición propia donde se va a entender a la institucionalización como un proceso en el que se consolidan y rutinizan un conjunto de procedimientos burocráticos internos que permiten el cumplimiento de las funciones básicas del partido político.

También, debido a la divergencia de estudios que existen para poder medir la institucionalización, se va tomar como base teórica para los indicadores, los planteados por Panebianco (1990). A su vez, esto se complementará con los planteamientos de los demás autores vistos (Levitsky y Freidenberg, 2007; Mainwaring y Scully 1995), de modo que se construirá una línea de operacionalización más aterrizada a la realidad peruana y, sobretodo, al sistema de partidos políticos peruano, el cual es un caso excepcional en Latinoamérica.

De esta manera para medir la variable de institucionalización partidaria se han considerado tres dimensiones principales bajo las cuáles se van a plantear los indicadores. La primera dimensión es referente a la organización interna, mediante la que se evaluará la capacidad del partido político para estructurar los roles y funciones de sus militantes. Para ello, el primer indicador es la rotación de dirigentes, que va a evaluar la alternancia en las dirigencias, tanto regionales y locales, lo que permitirá determinar si existe una variación continua o si son los mismos líderes

partidarios los que se mantienen en el poder por mucho tiempo. El segundo indicador será el cumplimiento de directivas por parte de unidades subnacionales que va a evaluar en qué grado los comités regionales, distritales y provinciales siguen los lineamientos planteados por el comité ejecutivo nacional, ya que en partidos que poseen poca capacidad institucional se pueden presentar casos donde la facción perdedora no reconozca a la facción ganadora y se genere una dualidad de funciones que termine deslegitimando al Comité Ejecutivo Nacional.

Luego, la segunda dimensión va enfocada a la correspondencia estatutaria, lo que va a permitir evaluar cómo se desenvuelve el partido político respecto a su estatuto partidario y en qué grado se cumple con los reglamentos, lineamientos y formalidades que este determina, o si en su defecto no toman en consideración lo planteado por su estatuto y actúan por fuera de la norma. De esta manera, el primer indicador será la frecuencia de congresos internos acorde al estatuto partidario, para así poder evaluar si el partido político cumple con la frecuencia de procesos de elección interna según lo determina el estatuto o, en su defecto, no los realizan o los retrasan para evitar la renovación de cuadros partidarios. Y, como segundo indicador se ha planteado a la periodicidad de actualización de padrones, ya que el reclutamiento es una de las funciones básicas de todo partido y esta normada en los estatutos partidarios, por lo que mientras exista una mayor rutinización de este proceso se podrá denotar un mayor grado de institucionalización.

Por otra parte, como tercera dimensión está la nacionalización del partido que va relacionada a la capacidad del partido político para poder establecer relaciones con la ciudadanía a nivel nacional tanto a nivel electoral como territorial, y de tal manera, poder ser un partido político representativo y con la viabilidad de cumplir con la presencia en procesos electorales. Por ello se plantea que el indicador será la cantidad de circunscripciones cubiertas durante los procesos electorales, ya que eso va a ayudar a evaluar si el partido político ha estado en la capacidad de poder presentar postulantes en las diferentes elecciones, o si por su falta de capacidad burocrática no ha sido capaz de tener las bases lo suficientemente organizadas para colocarlas al frente del partido en determinadas regiones durante los procesos electorales.

Finalmente, cada indicador posee un medio de verificación para cada caso. De esta manera para determinar la rotación de dirigentes se va a revisar la lista de dirigentes inscritos en el ROP. Posteriormente, para evaluar el cumplimiento de directivas por parte de las unidades subnacionales se van a realizar entrevistas semiestructuradas a dirigentes regionales como distritales. Luego, referente a la frecuencia de congresos internos realizados acorde al estatuto partidario se van a hacer la revisión de las actas de los congresos partidarios en el archivo de la organización. En cuarto lugar, sobre la periodicidad de actualización de padrones acorde al estatuto se va a revisar la base de datos del ROP. Y, finalmente para determinar la cantidad de circunscripciones cubiertas por los partidos políticos durante los procesos electorales se va a evaluar en el Observatorio Electoral del Jurado Nacional de Elecciones.



CONCLUSIONES

A partir de la revisión de literatura revisada, se puede concluir de forma preliminar cuáles son los efectos de los conflictos intrapartidistas y cómo operan los procesos de institucionalización de los partidos políticos en el contexto latinoamericano.

En principio, lo visto en relación a los estudios sobre conflictos partidarios sugieren que la competencia interna no siempre es negativa, pues esto puede conducir a un mejor desempeño organizativo. Sin embargo, esto debe ser entendido desde la realidad de la región, donde no la institucionalización partidista es precaria, por lo que las arenas de interacción entre facciones no están solamente en las estructuras formales, sino también en espacios informales. En dicho sentido, los estudios sobre facciones en el Perú, se han centrado principalmente en los efectos sobre el desempeño electoral de los partidos, concluyendo que los conflictos intrapartidistas sí repercuten en ello, pues las dinámicas de competencia suelen ser contraproducentes para la estructura burocrática del mismo partido.

Por otro lado, respecto a la literatura revisada sobre institucionalización partidaria, podemos concluir que los factores que van a determinar el nivel de institucionalización pueden variar dependiendo del autor que los evalúe ya que no existe un consenso académico al respecto. Sin embargo, se ha logrado identificar que existen puntos en común que pueden servir como una base para la presente investigación. Así bien, se logra determinar como primer punto en común que la presencia de una burocracia interna es vital para que la organización política pueda funcionar de manera eficiente. Luego, una segunda característica en común es que es necesario que los partidos políticos posean autonomía, esto puede ser variable según se determine el campo al que se refiere, pero lo más pertinente es que sean autónomos en su toma de decisiones. Y como una tercera variable en común que se ha logrado identificar es el grado de relación que poseen con su público objetivo en la sociedad, grado que les va a permitir poder ser reconocidos y diferenciados por los demás.

Lo planteado no cierra las puertas a que más adelante se puedan encontrar nuevas variables que aporten a identificar el grado de institucionalización de un partido político, principalmente porque con el avance del tiempo la forma de entender los partidos políticos también va a cambiar, por lo que pueden surgir nuevas investigaciones que tomen en consideración los nuevos espacios en los cuáles ha comenzado a entrar la dinámica política, como las redes sociales. Así, queda un campo abierto para poder seguir investigando la forma de desenvolverse los partidos políticos y su estabilidad como organización política en la realidad política latinoamericana fragmentada.

En conclusión, si bien los estudios sobre los conflictos partidarios y la institucionalización de las organizaciones políticas, no ha sido dejado de lado totalmente, existe un vacío con respecto a la profundización sobre los efectos de los conflictos partidarios en la estructura formal del partido a partir de las dinámicas de competencia interna. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo demostrar que los conflictos entre oligarquías partidarias, previamente a afectar el desempeño electoral, afectan distintos aspectos administrativos que impiden a la organización cumplir sus funciones básicas, como el reclutamiento o el enraizamiento en sectores de la sociedad, características que son necesarias para un proceso de institucionalización partidaria.

BIBLIOGRAFIA

Bolívar M. R. (2002). La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels. Iztapalapa. 386 - 407.

Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F. & Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7),1603-1617. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>

Castrillo, A. (2019). El conflicto entre la exigencia de democracia interna y el derecho de autoorganización de los partidos políticos: EL CASO YABLOKO RUSSIAN UNITED PARTY AND OTHERS V. RUSSIA (8 DE NOVIEMBRE DE 2016). *Revista Española De Derecho Constitucional*, (117), 311-330. Retrieved May 20, 2021. Disponible en : <https://www.jstor.org/stable/26897635>

Duque, J. (2005). La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas. *Estudios Políticos*, (27),103-127. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429055006>

Dockendorff V, A. (2010). El espejismo de la institucionalización: evolución del sistema de partidos en Venezuela (1958-1998): The mirage of institutionalization: evolution of the party system in Venezuela. *Estudios Internacionales*, 43(166), 7–43. <http://www.jstor.org/stable/41392060>

Duverger, M. (1984). Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.

Espejel, A. (2013). El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración pública*, (3), 131-154. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597118>

Freidenberg, F. (2003). *Jama, caleta y camello: las estrategias de Abdala Bucaram y el PRE para ganar elecciones*. Quito: Corporación Editora y Universidad Andina Simón Bolívar..

Goodfellow, T. (2019). Political informality: deals, trust networks, and the negotiation of value in the Urban Realm. *Journal of Development Studies*, 56(2), 278-294. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00220388.2019.1577385>

Levitsky, S., & Freidenberg, F. (2007). Organización informal de los partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(184), 539-568. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/30037125?seq=1>

Gamboa, R., & Salcedo, R. (2009). El faccionalismo en el Partido Socialista de Chile (1990-2006): características y efectos políticos en sus procesos de toma de decisión. *Revista de ciencia política*, 29(3), 667-692. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2009000300001>

Gómez, R., & Pérez-Nievas, S. (2009). Faccionalismo e integración vertical en contextos multinivel. El caso del Partido Nacionalista Vasco. *Papers: Revista De Sociologia*, 92, 97-117. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v92n0.709>

Hernández, T. (2005). Conflictos y transformación partidaria. El Partido Acción Nacional. *El Cotidiano*, (133), 35-44. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513305>

Hofmeister, Wilhelm & Karsten Grabow. (2013). Partidos Políticos en la Democracia. Organización y Funciones. *Konrad Adenauer Stiftung*. Guatemala.

Huntington, S. (1968). Orden Político en las sociedades de cambio. Barcelona: Paidós.

Jiménez, F. (2016). Competitividad intrapartidaria. ¿Dinámica interna o fragmentación? El caso del Partido Popular Cristiano. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Langston, J. (1995). Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intrarrégimen en México. *Política y gobierno*, 2(2), 243-277. Disponible en: <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1801>

Levitsky, S., & Zavaleta, M. (2019). ¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?. Lima: Planeta.

Ley N° 28094. (2003). 01 de noviembre. De Organizaciones Políticas. Lima, Perú. Disponible en: https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/fd6aadd2-0361-433b-8cab-aef2a0c568b7.pdf

Luna, Juan Pablo. ¿El fin de los partidos políticos?. Recuperado el 22 de mayo de 2021. Disponible en: https://www.kas.de/documents/252038/253252/7_dokument_dok_pdf_48535_4.pdf/

Mas Castillo, L. (2014). Ganar, gobernar y perder: Aportes para entender el desempeño electoral de los partidos de gobierno peruanos. *Politai*, 5(8), 145-164. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13885>

Mainwaring, S. & Scully, T. (1995). La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina. Stanford: Stanford University Press, 1995.

Michels, R. (1999). Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna. Amorrortu Editores.

Munaris Parco, S. B. (2019). Steven Levitsky & Mauricio Zavaleta, ¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?. Editorial Plantera Perú S. A. 2019, 82 pp. PURIQ, 1(02)

Ocampo, D., & Sparrow, B. (2013). Institucionalidad y partidos políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de elección local de partidos institucionalizados?. Lima: *Consocio de investigación económica y social*. Disponible en:

https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_bsparrow_do_campo.pdf

Panebianco, A. (1990). Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos. Alianza Editorial, 107-138.

Partido Aprista Peruano. (2017). Estatuto Partido Aprista Peruano.

Paredes, J. (2021). Acción Popular o federación de caciques locales. En Meléndez, C. (Coord), Minicandidatos (p. 15-38). Lima: Debate.

Piemonte, V. (2015). Lucha de facciones al interior del Partido Comunista de la Argentina hacia fines de los años veinte: la "cuestión Penelón" y el rol de la Tercera Internacional. *Cuadernos de historia*, (43), 31-58. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432015000200002>

Prud'homme, J.-F. (2003). El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización. *Foro Internacional*, 43(1 (171)), 103–140. <http://www.jstor.org/stable/27739167>

Rejas, C. M. (2015). Conflictos internos y construcción partidaria del partido fujimorista en el periodo 2006-2014. *Revista Ideele*. Disponible en: <https://revistaideele.com/ideele/content/construcci%C3%B3n-partidaria-del-fujimorismo>

Roncal, C. (2012). ¿Qué existen detrás de las pugnas internas? El caso del Partido Popular Cristiano (PPC) en el periodo 2011-2016 (Tesis de fin de Máster no publicado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12621>

Yaffé, J. (2013). Consolidación y transformación partidaria. Institucionalización, liderazgo y capacidad de adaptación en el Frente Amplio de Uruguay. *Iberoamericana* (2001-), 13(50), 7–26. <http://www.jstor.org/stable/2436927>

Zavaleta, Mauricio. (2014). Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Anexo 1: Matriz de consistencia

VD: Institucionalización partidaria	D1: Organización interna	Rotación de dirigentes	Revisión de lista de directivos del ROP
		Cumplimiento de directivas por parte de unidades subnacionales	Entrevistas semiestructuradas a dirigentes regionales y distritales
	D2: Correspondencia estatutaria	Frecuencia de congresos internos acorde al estatuto partidario	Revisión de actas de congresos partidarios (Archivo de la organización o partidas registrales SUNARP)
		Periodicidad de actualización de padrones acorde al estatuto	Revisión de base de datos del ROP
	D3: Nacionalización del partido	Cantidad de circunscripciones cubiertas durante los procesos electorales	Observatorio Electoral (JNE)
	VI: Conflicto intrapartidario	D1: Arena formal	Cantidad de listas presentadas en procesos de selección interna
Calidad de procesos disciplinarios que acabaron en sanción efectiva			Revisión de archivo partidario o entrevistas semiestructuradas a miembros de los Tribunales de Ética correspondientes
Cantidad de votaciones divididas durante periodos legislativos (2016-2020)			Revisión de portal del Congreso de la República
Opinión de dirigentes reconocidos con resolución del órgano correspondiente			Entrevistas semiestructuradas a dirigentes inscritos en el ROP
D2: Arena informal		Existencia de subunidades paralelas a estructuras formales (colectivos internos)	Entrevistas semiestructuradas a líderes partidarios
		Declaraciones públicas de	Revisión de fuentes primarias (entrevistas,

		enfrentamiento entre líderes o militantes de facciones antagónicas	comunicados, periódicos y tuits)
		Denuncias ante el JNE por irregularidades en procesos de selección interna	Entrevistas semiestructuradas a denunciantes
		Opinión de militantes y dirigentes de la facción perdedora	Entrevistas semiestructuradas a integrantes de las listas perdedora

Fuente: elaboración propia

